

ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano del 11 de Noviembre de 2.009 como **ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA.**, con la Actividad relacionadas con venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de contruccion.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento.- Los Estados Financieros de **ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA** Han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera - NIFF.

La preparacion de los presente estados Financieros en conformidad con las Normas Intenacionales de Informacion Financiera - NIFF, requiere que la Administracion realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el proposito de terminar la valuación y presentacion de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinion de la Administracion, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilizacion de la informacion disponible al momento, los cuales podran llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Presentacion de los Estados Financieros.- Los estados financieros de **ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA** comprenden el estado de Situacion Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, al 31 de Diciembre del 2016

Efectivo y Equivalente de Efectivo.- El efectivo y equivalente de efectivo incluye activos financieros liquidos, depósitos, Inversiones Financieras Liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 dias.

Pagos anticipados.- Están constituidas por los rubros a Impuestos Fiscales anticipados tales como Impuesto al Valor Agregado, anticipos Impuesto a la Renta, Retencion en la Fuente del año y años anteriores.

Impuestos.- Los gastos por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestacion cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y Gasto.- Los costos y gastos se registran al costo histórico, se recomienda a medida que son incurridos, independientes de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2016 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuacion:

CUENTA	2016	2015
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 150,00	\$ 957,00
TOTAL	\$ 150,00	\$ 957,00

4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2015 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTAS	2016	2015
Cuentas por Cobrar Relacionados	\$ 30.844,65	\$ 35.874,90
TOTAL	\$ 30.844,65	\$ 35.874,90

5.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2016 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTAS	2016	2015
Impuestos Retenidos	\$ 0,00	\$ 0,00
Credito Trib. por Retención Renta	\$ 0,00	\$ 3.200,51
Anticipos años Anterior	\$ 0,00	\$ 1.715,98
TOTAL	\$ 0,00	\$ 4.916,49

6.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2016 esta cuenta esta constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTAS	2016
Proveedores Locales	\$ 150,00
Prestamos Accionistas	\$ 6.649,32
TOTAL	\$ 6.799,32

7.- IMPUESTO A LA RENTA

Aspecto Tributario del Código Organico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir el año 2013
- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2008 al 2010 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los -

cuales podrán existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y - gastos.

8.- PATRIMONIO

Capital social.- El capital social suscrito y pagado, está constituido por 6.000 acciones del valor unitario de U.S.\$1.00 c/u.

9.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital social.

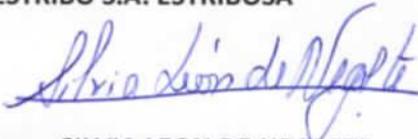
10.- RESERVA FACULTATIVAS

Las reservas facultativas respresentan las utilidades acumuladas no repartidas de años anteriores apropiadas en esta cuenta.

11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

p' ESTRIBO S.A. ESTRIBOSA



**SILVIA LEON DE NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL**



**ING. MARIA CASTAÑEDA CEVALLOS
CONTADOR GENERAL**